



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA N.- 007 DE LA SESION ORDINARIA
MIÉRCOLES 02 DE AGOSTO DEL 2017**

Siendo las 10:h00 del miércoles 02 de Agosto del 2017, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Andrés de La Rosa, Subdecano; Ing. Mario Calle, Director de Carrera; Ing. Luis Calle G., Director del Instituto de Posgrado, Ing. Marco Rosero, Vocal Docente Principal; Dra. Elvia Cabrera, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza Secretario Abogado.

Antes de dar inicio a la presente reunión, el Ing. Humberto R. González, Presidente de este Organismo indica que se le reciba en comisión general al Ing. Ghem Carvajal Docente de la Facultad, para que exponga acerca de la calificación de la memoria del Trabajo de Grado del señor estudiante Danny Javier Toapanta Muñoz, quien manifiesta que no hay respuesta por parte del estudiante, por lo cual se emitirá el formulario con la calificación final de la Memoria del Trabajo de Tesis del mencionado estudiante a la Dirección de Carrera, para el asentamiento de la segunda calificación y de ser procedente se continúe con el trámite de Graduación.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y Aprobación del Acta Resolutiva del día miércoles 12 de julio del 2017.
2. Asuntos Académicos
3. Asuntos Estudiantiles

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA:

1. *Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del día miércoles 12 de julio del 2017. Se aprueba sin ninguna observación y con el voto salvado de quienes no asistieron.*

2. ASUNTOS ACADEMICOS:

- 2.1 Se conoce el oficio N.- 036-FIQ-DP-2017 de fecha 20 de julio del 2017, suscrito por el Ing. Luis Calle, Director del Instituto de Posgrado, mediante el cual extiende el aval académico y certifica el carácter científico y la relevancia académica de las ponencias presentadas por los profesores: Dra. Carolina Montero, Dr. Pablo Araujo, y el Ing. Andrés de La Rosa, para que asistan al 10mo. Congreso Mundial de Ingeniería Química a realizarse en la ciudad de Barcelona entre los días 1 al 5 de octubre del 2017.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Al respecto este Organismo;

Resolvió:

Para conocimiento de este Organismo y se continúe con el trámite respectivo, en la Unidad de Gestión de la Universidad Central del Ecuador.

2.2 Se conoce el oficio DC.FIQ-058-2017, de fecha 31 de julio del 2017, suscrito por el Ing. Mario Calle, Director de Carrera, con respecto a la Planificación Académica prevista para el próximo periodo académico 2017-2018, la misma que ha sido elaborada en el Consejo de Carrera, de acuerdo al siguiente detalle:

- Distribución de Asignaturas por Profesor
- Requerimiento de Docentes
- Horarios de Clases por semestres y paralelos.

Al respecto este Organismo;

Resolvió:

Aprobar la Planificación Académica para el Período Académico Septiembre 2017 / Febrero 2018.

2.3 Mediante Oficio N.- 363- DIQ. de fecha 28 de julio del 2017, el Ing. Humberto R. González G. MSc., Decano de la Facultad de Ingeniería Química, presenta a Consejo Directivo la terna de los señores Docentes para conformar la Comisión Especial para la Concesión de Respaldo Académico de la Facultad de Ingeniería Química de acuerdo al Art. 1 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador, según el siguiente detalle:

- Dra. Carolina Montero Calderón
- Ing. Hugo Solís García
- Ing. Patricia Ochoa Pesantes

Al respecto este Organismo de acuerdo al Art. 1 del Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador.

Resolvió:

Integrar la Comisión Especial para la Concesión de Respaldo Académico de Facultad de Ingeniería Química, de la terna presentada por el señor Decano de la Facultad a este Organismo la que estará conformada por el señor Subdecano,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

quién la presidirá y las Docentes Titulares Dra. Carolina Montero Calderón y la Ing. Patricia Ochoa Pesantes, para el periodo académico 2017-2019.

- 2.4** Se conoce el Oficio S/N de fecha 11 de julio del 2017, suscrito por el Ph.D. Reyneiro Álvarez Barroto, mediante el cual informa a este Organismo, acerca de la publicación del artículo "LOS PARADIGMAS DE LA INGENIERIA QUIMICA: LAS NUEVAS FRONTERAS" e indica que este aporte no es más que el interés de motivar a nuevas publicaciones de parte de nuestra Facultad, para la mejora continua de la Universidad Central del Ecuador; y, mostrar nuestra visión de la Ingeniería Química.

Al respecto este Organismo;

Resolvió:

Se extienda una comunicación de felicitación por parte del Consejo Directivo a los Docentes Dra. Victoria Cabrera, Ing. Marco Rosero, Ph.D. Reyneiro Álvarez Barroto y al Dr. Ullrich Stahl.

- 2.5** Se conoce el Oficio S/N de fecha 19 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Pablo Araujo, Docente e Investigador de la Facultad, para conocimiento de este Organismo con respecto al Proyecto de Investigación N.- 26 titulado "Modelación basada en el individuo (individual - based modelling, IBM) perspectiva multidisciplinar en microbiología aplicada alimentos y medio ambiente". El cual fue aprobado en sesión ordinaria del 21 de marzo del 2017, por el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador, y divulgado mediante Oficio RHCU.So.08 N.- 0082-2017 del 27 de marzo del 2017.

Al respecto este Organismo;

Resolvió:

Enviar una comunicación de felicitación al Dr. Pablo Araujo, por parte de este Organismo y remitir el mencionado documento al Rectorado para que sea socializado en el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador.

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

- 3.1** Se conoció la solicitud S/N de fecha 27 de junio del 2017, presentada por la señorita DIANA CRISTINA YUGCHA PULLOQUINGA, estudiante



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

de segundo semestre de la Carrera de Ingeniería Química del periodo académico 2017-2017, quien solicita a este Organismo la autorización para anulación de la matrícula del presente semestre a excepción de la asignatura de Calculo Integral, por encontrarse con un embarazo de 36 semanas y de alto riesgo.

Al respecto este Organismo;

Resolvió:

Negar la petición de la señorita estudiante DIANA CRISTINA YUGCHA PULLOQUINGA por encontrarse extemporánea.

- 3.2** Se conoció la Solicitud S/N de fecha 27 de junio del 2017, presentada por el señor DIEGO ALVEIRO REVELO ANAGUANO, estudiante que cumplió con la Malla Curricular de la Carrera de Ingeniería Química, en el periodo académico 2014-2015, y solicita a este Organismo la prórroga para continuar con el proceso del Trabajo de Grado titulado: "DISEÑO DE UN SISTEMA DE ELECTROCOAGULACIÓN PARA TRATAR AGUAS RESIDUALES DE UNA INDUSTRIA DE INSUMOS MÉDICOS", el mismo que fue aprobado por el Ing. Luis Calle como Tutor, sin constatar los dos formularios de calificaciones de la Memoria del Trabajo de Grado.

Al respecto este Organismo;

Resolvió:

Se revise la carpeta estudiantil del señor estudiante DIEGO ALVEIRO REVELO ANAGUANO, y resuelva el Señor Director de Carrera en primera instancia.

4. ASUNTOS VARIOS:

- 4.1** Oficio S/N de fecha 20 de julio del 2017, suscrito por el Ing. Alejandro Delgado Docente de la Facultad, mediante el cual comunica a este Organismo que por motivos de continuar con sus estudios de Doctorado en Ingeniería en la Universidad de Santiago de Chile, viajará el día 21 de julio del 2017, y que para realizar trámites concernientes dejara un delgado a cargo de los mismos.

Al respecto este Organismo;

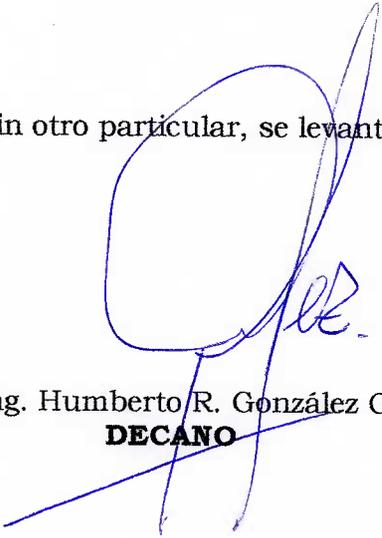
Resolvió:

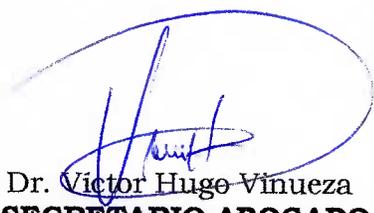
Para conocimiento de este Organismo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

Sin otro particular, se levanta la sesión siendo las 12:05


Ing. Humberto R. González G. MSc.
DECANO


Dr. Victor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO

Ivp.